

OFREZCO PRUEBA INFORMATIVA – CUADERNO N° 3 DEL ACTOR

**SRA. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I °
NOMINACION.**

**JUICIO: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO
ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE: 116/22**

MARIA VIRGINIA TESSARI, Abogada MP N° 7568, Libro N, Folio 66 C.A.T, apoderada en autos por la parte actora, GIMENEZ LILIANA ESTHER con domicilio procesal digital en casillero de notificaciones N° 27-31430529-4, cel: 3814686401, correo electrónico vir_tessari@hotmail.com, ante VS respetuosamente digo:

Que encontrándose abierto a prueba el presente proceso, vengo en legal tiempo y oportuna forma a ofrecer Prueba de Informes:

a) A la Escuela Brigadier Gral.Don Juan M. de Rosas, a fin de que se expida sobre la autenticidad del Diploma de Honor obtenido por la Srta. Paula Yanet Giménez en durante el ciclo lectivo año 2015 y del diploma por su promesa de lealtad a la bandera de fecha 20/06/2016 cuyas copias se acompañan.

b) A la Escuela Municipal de Folklore Tradiciones Argentinas, a fin de que se expida sobre la autenticidad del Diploma obtenido por la Srta Paula Yanet Giménez, otorgado en fecha 12/12/2015.

c) A la Lic.en Fonoaudiologia Graciela Ramos a fin de que se expida sobre la autenticidad del Certificado de Audiometria y Logo audiometría expedido en fecha 09/02/2022.

PETITORIO

- a) Se tenga presente la prueba de informes, oportunamente se provea y se libre oficios como se peticiona.

Proveer de conformidad será

JUSTICIA